



BAJA CALIF	✓ GOBERVADOR ✓ DIPUTADOS ✓ AYUNTAMIENT	05
Λ	ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL	
/ []	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 22 DE	
1,/	DICIEMBRE DE 2014, A LAS 21:07 HORAS	
M	EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 21:07 (VEINTIUN	1
01	HORAS CON SIETE MINUTOS) DEL DIA LUNES 22 (VEINTIDÓS) DE DICIEMBRE DE	
6/1	2014 (DOS MIL CATORCE) SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO	1
B	ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITUADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN	4
1	NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA PAZ, BAJA	1
#8	CALIFORNIA SUR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 58 Y 70 DEL REGLAMENTO	
#8	NTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS	/
ATT.	CONSEJERA PRESIDENTE, LIC. REBECA BARRERA AMADOR	
	CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ;	
	CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ;	
V	CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE;	
	CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. CARMEN SILERIO RUTIAGA;	
	CONSEJERA ELECTORAL, LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUIZ;	1
\sim	POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:	1
M	LIC. AZUCENA CANALES BIANCHI, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE	
1/20	ECOLOGISTA DE MÉXICO;	1
LVY	QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	
	MOVIMIENTO CIUDADANO;	
	LIC. VÍCTOR REGALADO HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA;)
~	MTRO. JAVIER LIZARRAGA NIEBLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	ナ
6 3	NUEVA ALIANZA;	
16	LIC. GUSTAVO LÓPEZ AVILÉS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	
12	ENCUENTRO SOCIAL;	Į,
60	LIC. LUIZ FERNANDO CERECER GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL 🗼	•
The same	PARTIDO HUMANISTA;	3
The same of the sa	DR. JOSÉ LUIS CASTRO ORTIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	2
	MORENA;CHACÓN CÁRDENAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	1
	ACCIÓN NACIONAL;	
- 1	ARQ. OLIVER CASTRO ANGULO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO	
	REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL /	1
A	LIC. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	11
_ \	DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;	B
X	C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO	N
_	DEL TRADATO.	K
1	DEL TRABAJO;	1
1	IC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN	9

www.ieebcs.org.nix Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62







BAJA CALIFO	ALIAN SUR
	CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1 APERTURA;
3	4 LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
#	5 LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA COMISIÓN DE DEBATES PARA OPERAR DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-
	2015;
	GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR;
	7 LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO
	GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN REGISTRADO SU DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA
1	CALIFORNIA SUR Y RESIDAN EN EL EXTRANJERO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL
6)	8 LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE DETERMINA LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE OPERARÁ DURANTE EL PROCESO LOCAL
	ELECTORAL 2014-2015;
	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL PRESENTADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015;
1	10 CLAUSURA
1	LA LIC. REBECA BARRERA AMADOR, CONSEJERA PRESIDENTE, ABRIÓ LA SESIÓN Y
XI	A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR
	LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR, SEÑOR SECRETARIO, REALICE EL PASE DE
	ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL."
	ASISTENCIA DE MÁS DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN
11	(DURANTE EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO INFORMÓ QUE LA CONSEJERA
1	ELECTORAL, M. EN C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA





PRESENTÓ UN CERTIFICADO DE INCAPACIDAD TEMPORAL, CON MOTIVO DE INGRAVIDEZ, POR LO CUAL NO SE PRESENTARÁ A ESTE INSTITUTO EN TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE PASADO), -------LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".------EL SECRETARIO EJECUTIVO SEÑALÓ: "EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL DE LECTURA Y LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA". - - - - - - - - - - - -LA CONSEJERA PRESIDENTE EXPRESÓ: "SEÑORAS Y SEÑORES DE ESTE CONSEJO DEBIDO A QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE CIRCULADO PREVIAMENTE, JUNTO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE SU LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ: "NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA"- - - - - - - - -EL SECRETARIO EJECUTIVO INDICÓ: "SEÑORAS Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANCE MANIFESTARLO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD". - - - - - - -EL SECRETARIO EJECUTIVO EXPRESÓ: "ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON-CIRCULADOS PREVIAMENTE Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO A SU ANÁLISIS". - - - -LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ: "PROCEDA SEÑOR SECRETARIO A HACER LA EL SECRETARIO EJECUTIVO INDICÓ: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO; ES LA CONSEJERA PRESIDENTE EXTERNÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTÓ: "EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. MEDIANTE EL CUAL DETERMINA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA COMISIÓN DE DEBATES PARA OPERAR DURANTE EL PROCESO LOCAL LA CONSEJERA PRESIDENTE MANIFESTÓ: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ¿ALGUNA INTERVENCIÓN?, NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SOMETA A CONSIDERACIÓN EL

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL DETERMINA LA REACIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA COMISIÓN DE DEBATES





PARA OPERAR DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." - - - - - - - SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. - - - - - - - - CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO. - - - - - - - - - - - - SECRETARIO EJECUTIVO: "SI ME PERMITE SEÑORA PRESIDENTA HACER UNAS PRECISIONES EN EL ARTÍCULO CUATRO PARA HACER UNA MODIFICACIONES SI SE

SECRETARIO EJECUTIVO: "SI ME PERMITE SEÑORA PRESIDENTA HACER UNAS PRECISIONES, EN EL ARTÍCULO CUATRO, PARA HACER UNA MODIFICACIONES SI SE APRUEBAN, FRACCIÓN TERCERA DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS, ES NECESARIO INCLUIR LA COORDINACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL, LA COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, Y QUITAR DE AQUÍ LA COORDINACIÓN DE ASESORES DEBIDO A QUE ESTA ÚLTIMA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRUCTURA APROBADA PARA ESTE INSTITUTO.

SECRETARIO EJECUTIVO: "TAMBIÉN EN EL ARTÍCULO CUARENTA Y UNO, PÁRRAFO SEGUNDO, SE PROPONE QUE SE CAMBIE DECÍA CUANDO LA QUEJA O DENUNCIA SE PRESENTE EN CONTRA DEL TITULAR DE LA CONTRALORÍA A SOLICITUD DEL CONSEJO, EL CONGRESO DEL ESTADO RESOLVERÁ SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE CORRESPONDA, INCLUIDA DENTRO DE ESTAS LA DE REMOCIÓN POR CAUSAS GRAVES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEBIENDO GARANTIZAR EL DERECHO DE AUDIENCIA DEL AFECTANDO, PARA QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA, A SOLICITUD DEL CONSEJO GENERAL EL CONGRESO DEL ESTADO RESOLVERÁ SOBRE LA APLICACIÓN DE SANCIONES AL CONTRALOR GENERAL INCLUIDA ENTRE ESTAS LA REMOCIÓN POR CAUSAS GRAVES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DEBIENDO GARANTIZAR EL DERECHO DE AUDIENCIA DEL AFECTADO, LA REMOCIÓN REQUERIRÁ DEL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN, ESTO ATENDIENDO AL ARTÍCULO 310 QUE A LA LETRA LO MENCIONA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA: "DE QUE LEY PERDÓN SEÑOR SECRETARIO EL ARTÍCULO 310?".

SECRETARIO EJECUTIVO: "DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO" -

CONSEJERA PRESIDENTA: "ALGUNA OTRA MODIFICACIÓN?. - - - - -

SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, EN EL ARTÍCULO CUATRO, MISMA FRACCIÓN TERCERA, SE ANEXO DESPUÉS DEL INCISO G, COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL LA LEYENDA, LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL, SERÍA TODO, SERÍA TAMBIÉN EL MISMO ARTÍCULO CUARRON Y UNO, EXISTEN EN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO, ESTOS PÁRRAFOS NO





CORRESPONDEN A ESTA, YA QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA LEY ELECTORAL, POR LO OUE SE SUGIERE OUE SE SUPRIMAN". - - -CONSEJERA ELECTORAL: "ESTAMOS HABLANDO QUE LOS ARTÍCULOS QUE SE PROPONEN PARA CAMBIO SERÍA EL CUATRO DONDE SE INCORPORARÍAN LAS COORDINACIONES QUE SEÑALA Y SE ELIMINARÍA LO QUE ES DE LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL EN LA FRACCIÓN TERCERA Y EL ARTICULO 41 AJUSTAR EL PÁRRAFO SEGUNDO A LO QUE DICE LA LEY DEL ESTADO SEÑALA EN EL ARTÍCULO 310 SECRETARIO EJECUTIVO: "SON DOS". - -LA CONSEJERA PRESIDENTA: "DOS PÁRRAFOS, HAY ALGUNA INTERVENCIÓN RESPECTO CÓN ESTE ACUERDO Y CON LOS AJUSTES QUE SEÑALA EL SEÑOR SECRETARIO?. - - - - - -SECRETARIO EJECUTIVO: "LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA." - - - « REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: "BUENAS NOCHES EN EL MISMO ARTÍCULO CUARTO EN EL PROYECTO QUE NOS CIRCULARON A NOSOTROS EN LA FRACCIÓN TERCERA HAY UN INCISO E QUE DICE AGREGAR LAS ÁREAS Y COORDINACIONES TÉCNICAS PUNTO Y COMA Y, ENTONCES MI PREGUNTA ES QUE HACE EL ÓRGANO TÉCNICO QUE AGREGA AHÍ, ÁREAS Y COORDINACIONES TÉCNICAS". - - - - - -CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE: "EXACTAMENTE ESO IBA EN ESTE MOMENTO, PORQUE EN REALIDAD ES UNA OBSERVACIÓN QUE HICIMOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN LA REVISIÓN DEL DOCUMENTO, QUE NO DEBIÓ HABER QUEDADO EN EL DOCUMENTO, NO ES PARTE DEL DOCUMENTO, NADA MÁS PARA HACER LA ACLARACIÓN, POR ESO SUENA UN POCO EXTRAÑO, DONDE DICE AGREGAR LAS ÁREAS Y COORDINACIONES TÉCNICAS ERA UNA OBSERVACIÓN, Y AHORITA LO QUE ESTÁ HACIENDO EL COMPAÑERO SECRETARIO ES PRECISAMENTE CORREGIR ESA PARTE". - - - -REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: "EN EL ARTÍCULO 36 EN LA FRACCIÓN D), TAMBIÉN HAY POR AHÍ UN SIGNO DE INTERROGACIÓN EN Y FUNCIONES, NO SÉ SI SERÍA BORRAR AHÍ Y FUNCIONES".----LA CONSEJERA PRESIDENTE: "SI SERÍA ELIMINAR LOS SIGNOS, DIGAMOS QUE ESOS SON ERRORES DE DEDO QUE SE QUEDARON AHÍ MARCADOS EN EL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE, HAY ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN RESPECTO A ESTE ACUERDO?, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA". - - - - - - - - -

INTERVENCIÓN INAUDIBLE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL PARRAFO TERCERO SON LAS SANCIONES Y EL CUARTO EN EL CASO DE AUSENCIA, NO, ME ESTOY REFIRIENDO A PÁRRAFOS EN LOS QUE INICIEN CON LOS INCISOS QUE VIENEN EN EL PÁRRAFO TERCERO, LO QUE SE ELIMINA ES TODO EL PÁRRAFO QUE INCLUYE LOS INCISOS A Y B, ADEMÁS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO QUE DICE EN CASO DE AUSENCIA".

LA **CONSEJERA PRESIDENTE**: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUNA ØTRA INTERVENCIÓN?, SE HA INCORPORADO A LA MESA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA". ------

1/1/





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "EN-LA MAYORÍA DE LOS ARTÍCULOS VIENE, PARA CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA LEY ELECTORAL, SECRETARIO EJECUTIVO: "SI, VIENE UN GLOSARIO AL PRINCIPIO Y AHÍ SE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "EN EL CASO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, SE ENTIENDE COMO SON DESIGNADOS EN LA LEYN ELECTORAL, TIENEN QUE ESTAR AQUÍ PLASMADOS". - - - - - - - - - - - - - - -CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE: "PODRÍA REPETIR SU PREGUNTA, NO SE ESCUCHÓ". - - - - - -REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "PARA SER NOMBRADO REPRESENTANTE ELECTORAL SIGUIENDO LA LEY ELECTORAL, NO VIENE AQUÍ INTEGRADO COMO SE ACREDITAN". - - - - - - - - -CONSEJERA PRESIDENTE: "SI, LA ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ES UN SEÑALAMIENTO QUE VIENE EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, Y ES UNA ATRIBUCIÓN QUE SE MARCA PARA USTEDES, EL REGLAMENTO INTERNO ES COMO SE RIGEN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A LA MANERA INTERNA, SE HACEN LAS ESPECIFICACIONES DE COMO SE DISTRIBUYEN LAS FUNCIONES DENTRO DE LAS DIRECCIONES, ATRAYENDO TODO LO QUE SEÑALA LA LEY ELECTORAL EL ESTADO, ADEMÁS QUE ES UN MANDATO LA ELABORACIÓN DE ESTA REGLAMENTO INTERNO, UN TRANSITORIO DE LA LEY DEL ESTADO NOS SEÑALA QUE CONTAMOS CON 180 DÍAS PARA APROBAR ESTE DOCUMENTO, COSA QUE VENCE EL DÍA VEINTICUATRO, ENTONCES ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE NOS ORDENA LA LEY DEL ESTADO, GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, NO HABIENDO NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO PONGA A EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PORQUE EL OUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD". ------CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". - - - - - - - - -SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN REGISTRADO SU DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y RESIDAN EN EL EXTRANJERO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL CONSEJERA PRESIDENTE: SI ME PERMITE SEÑOR SECRETARIO UNA INTERVENCIÓN

www.leebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 e. quina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 230/10. La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 98 08 y (612) - 12 9 40 62





EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA , RESPECTO A ESTA ATRIBUCIÓN QUE SE TIENE AHORA CON LA REFORMA ELECTORAL, SE HA HECHO EL ESTUDIO DE VER LA FACTIBILIDAD DE PODER IMPLEMENTAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DOMICILIO EN BAJA CALIFORNIA SUR, QUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO, COMO USTEDES SABEN DESPUÉS DE LA REFORMA POLÍTICO - ELECTORAL 2014 ES UNA OBLIGACIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES A NIVEL ESTATAL QUE TIENE EN ESTE MOMENTO ELECCIONES DE GOBERNADOR, DAR CUMPLIMIENTO A ESA PARTICULARIDAD O LLEVAR A CABO ESTE DERECHO HUMANO, UNA PRERROGATIVA PARA EL CIUDADANO, ENTONCES EN ESTE, MOMENTO SE ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTE ACUERDO PARA DE AOUÍ EN ADELANTE, PARTIR NOSOTROS LOS TRABAJOS POSTERIORES PARA LA CUESTIÓN DE LA DINÁMICA, COMO VAMOS HACER LLEGAR LAS ACTIVIDADES QUE NOS PERMITAN C DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA LEY DEL ESTADO Y A LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, NO SÉ SI TENGAN ALGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO DE ACUERDO?, TIENE EL USO DE LA VOZ, EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. - - -EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: "NADA MÁS ES UNA DUDA, ME LLEGÓ A MI DOMICILIO HACE UNOS DÍAS UN AVISO DEL INE DONDE YO PERTENEZCO A OTRA SECCIÓN Y TENGO QUE ACUDIR AL INE PARA RENOVAR MI CREDENCIAL, EN ESE CASO, LOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN EL EXTRANJERO, COMO APLICARÍA?". - - -

CONSEJERA PRESIDENTE: "EN EL CASO DE LOS CIUDADANOS QUE TIENE DOMICILIÓ AQUÍ EN BAJA CALIFORNIA SUR, ESOS TRABAJOS QUE HACEN EN CAMPO POR PARTE DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES AQUÍ EN EL ESTADO, ASISTEN A LOS DOMICILIOS PARA VER SI HAY ALGUNA MODIFICACIÓN DE ESTO, ELLOS PRÁCTICAMENTE NO VOTAN EN LA SECCIÓN ELECTORAL DENTRO DEL TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ELLOS VOTARAN DESDE EL EXTRANJERO, EMITIRÁN SU VOTO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN QUE NOSOTROS ACORDEMOS POSTERIOR A ESTE ACUERDO, AHORITA NADA MÁS ES DETERMINAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE IMPLEMENTE Y POSTERIOR HACER UNA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DONDE EN ESA LISTA SE INCORPORE A ESAS PERSONA QUE ESTÁN VIVIENDO EN EL EXTRANJERO PARA QUE DESDE ALLA EMITAN SU VOTO Y YA NO PUEDAN VOTAR EN EL TERRITORIO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ES DECIR NO PUEDEN REALIZAR DOS VOTOS, VENIRSE DESDE ALLA, SI YA ESTÁ EN LA LISTA DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, YA NO PODRÁ APARECER EN LA LISTA NOMINAL DE SU SECCIÓN, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL HILDA".

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, ADICIONAL LE COMENTO QUE EL INE HA EMITIDO UN ACUERDO, COMO USTEDES SABEN EN ESTAS ELECCIONES CONCURRENTES LOS ESTADOS DE MICHOACÁN, COLIMA, CHIAPAS Y BAJA CALIFORNIA

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, € P. 230€0. La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62





SUR, ESTAREMOS IMPLEMENTANDO EL VOTO DE LOS CIUDADANOS CORRESPONDIENTES A SUS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE RESIDAN EN EL EXTRANJEROS, POR CONSIGUIENTE EMITIERON UN ACUERDO, DONDE LAS CREDENCIALES CON VIGENCIA 03, 06, 09 Y 012, ESTARÁN VIGENTES TODAVÍA PARA ESAS PERSONAS, ESA FUE UNA INFORMACIÓN QUE NOS COMPARTIÓ EL CONSEJERO GENERAL PRESIDENTE EL DOCTOR LORENZO CORDOBA, NOS INFORMÓ QUE ESE ACUERDO ES OBLIGATORIO Y SE ENVÍA A LAS OTRAS ENTIDADES, ENTONMCES PARA ESAS PERSONAS ESTARÁ VIGENTE ESA CREDENCIALES CON ESAS TERMINACIONES".

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO". - - - - - INTERVENCIÓN INAUDIBLE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO

CONSEJERA PRESIDENTE: "EN ESTE MOMENTO SOLAMENTE ESTAMOS ACORDANDO ATENDER EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE IMPLEMENTAR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE RESIDAN EN EL EXTRANJERO CON DOMICILIO EN BAJA CALIFORNIA SUR, PERO POSTERIOR A ESTO SACAREMOS UNOS LINEAMIENTOS, ADEMÁS SACAREMOS UNA LOGÍSTICA, AHORITA INTERNAMENTE ME ADELANTO, ESTAMOS TRABAJANDO EN RECUPERAR INFORMACIÓN, PARA MÍ, PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO ES MUY IMPORTANTE QUE EN ESTE MOMENTO SE APRUEBE ESTO, TODA VEZ, QUE YA ESTAMOS CON EL TIEMPO EN ESTA PARTE, ADEMÁS APROVECHANDO EL PERIODO VACACIONAL QUEREMOS DAR UNA DIFUSIÓN, POR EJEMPLO YO TENGO UNA INVITACIÓN PARA ASISTIR EL DIA DE MAÑANA EN LA ESTACIÓN DE RADIO CON EL PROGRAMA PANORAMA INFORMATIVO ENTONCES MI INTENCIÓN ES INFORMAR RESPECTO DE ELLO QUE AQUÍ SE ACUERDE QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO EL VOTO PARA QUE AQUELLAS PERSONAS QUE ANDEN DE VACACIONES O QUE TENGAN CONOCIDOS EMPIECEN A ACERCARSE LA INFORMACIÓN AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, AHORITA TENEMOS UN PERSONA QUE VA HACER LA DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y DEL SERVICIO PROFESIONAL, LA LICENCIADA SARA FLORES, ELLA VA A SER LA ENCARGADA DE RECUPERAR LA INFORMACIÓN QUE NOS HAGAN LLEGAR LOS CIUDADANOS PARA DE AHÍ PODER TRABAJAR, ENTONCES ESTAMOS AHORITA COMO QUIEN DICE LA BASE DE LA CUAL NOSOTROS ESTAREMOS ATENDIENDO LOS POSTERIORES DOCUMENTOS OFICIALES, GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN RESPECTO A ESTE ACUERDO?, NO HABIENDO NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A PONER EN CONSIDERACIÓN EL ACUERDO EN MENCIÓN". - - - - - -EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA PROCEDENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN REGISTRADO SU DOMICILIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y RESIDAN EN EL EXTRANJERO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD". - - - -





SECRETARIO EJECUTIVO: "EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE DETERMINA LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE OPERARÁ DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015".

SECRETARIO EJECUTIVO: "REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO". - - - -

CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑOR REPRESENTANTE ME PERMITO INFORMARLE A USTED Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE SOLICITARÍAMOS QUE EL INGENIERO CESAR TAYLOR PUDIERA ACERCARSE PARA QUE NOS HICIERA UNA BREVE PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE ESTE COMITÉ ASESOR, ASÍ MISMO LE PRESENTAREMOS A LA MAESTRA EN CIENCIAS LICENCIADA LILIANA PARA QUE CESAR NOS CUENTE UNA BREVE DESCRIPCIÓN, VAMOS HACER UNA PRESENTACIÓN AQUÍ PARA VER LAS FUNCIONES QUE VA TENER PRECISAMENTE ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP".

INGENIERO CESAR TAYLOR TITULAR DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO: "MUY BUENA NOCHES A TODOS, HABLA EL INGENIERO CESAR TAYLOR TITULAR DE LA UNIDAD DÉ CÓMPUTO Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, PREPARÉ UN BREVE MATERIAL, AQUÍ SOLICITADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO CON EL FIN DE QUE USTEDES CONOZCAN DE QUE SE TRATAN ESTOS LINEAMIENTOS PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES, TRATADOS DESDE LA SESIÓN ANTERIOR, EN ESTE CASO PARA BUSCAR LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, BUENO EL FUNDAMENTO LEGAL LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN SU TÍTULO SEXTO HABLA EN EL CAPÍTULO SIETE EN EL CASO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y TRASMISIÓN DE DATOS DEL INSTITUTO, ATENDIENDO A LAS REGLAS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS EN MATERIA DE RESULTADOS PRELIMINARES EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ESO ES LO QUE MANDATA LA LEY ESTATAL ELECTORAL LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CELEBRADA EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE SE APROBÓ EL ACUERDO INE/CG/260/2014, ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y ANEXO A ESE ACUERDO SE ENCUENTRAN LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES. ESTOS LINEAMIENTOS EN SU TÍTULO PRIMERO CAPÍTULO ÚNICO EN EL ARTÍCULO RRIMERO DICEN QUE SON DE ORDEN PÚBLICO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA TANTO PARA EL INSTITUTO COMO PARA LOS ORGANISMO PÚBLICOS

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.7 23000. La Paz, Baja California Sur.

Teléfonos: (612) - 12 5 33 08 y (612) - 12 9 40 62



PROCESO LOCAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA SUR 2014 - 2015

LOCALES ES DECIR, NOSOTROS COMO ORGANISMO PÚBLICO LOCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TENEMOS QUE CUMPLIR ESTOS LINEAMIENTOS QUE EMITE EL INSTITUTO NACIONAL, ESTOS LINEAMIENTOS PUES TIENE POR OBJETO A GRANDES RASGOS ESTABLECER TODAS LAS BASES Y LOS PROCEDIMIENTOS A LOS QUE DEBEN AJUSTARSE EL INSTITUTO Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES PARA IMPLEMENTAR Y OPERAR EL PREP, CADA INSTITUTO EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, ASÍ MISMO, BAJO ESTOS LINEAMIENTOS SE DEBE DE CUMPLIR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD, EN ESTOS LINEAMIENTOS HAY UN-CAPÍTULO QUE SE ENCUENTRA EN EL TÍTULO TERCERO DE LA PREPARACIÓN DONDE HABLA DE LOS ACUERDOS QUE TIENEN QUE APROBAR LOS INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES, LOS ORGANISMO PÚBLICOS LOCALES, EN ESTE CASO SE HABLA EN EL< ARTÍCULO 14, QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEBE APROBAR TODOS LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL PREP Y LOS LINEAMIENTOS, EL ARTÍCULO 17 DICE QUE DEBERÁN EMITIR UN ACUERDO DE CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR EN EL QUE SE DETERMINE POR LO MENOS LOS SIGUIENTES ASPECTOS: LA VIGENCIA DEL COMITÉ, LOS MIEMBROS QUE LO INTEGRAN Y UNA SÍNTESIS CURRICULAR QUE DEMUESTRE SU EXPERIENCIA, FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y CUALQUIER OTRO SUPUESTO QUE LOS LINEAMIENTOS DIGAN AL RESPECTO, ES DECIR EN EL PUNTO DE ACUERDO QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ TRATANDO EN ESTA SESIÓN, SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO DIECISIETE DE ESTOS LINEAMIENTOS QUE ES LA CREACIÓN DE ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR, ASÍ MISMO EL CONSEJO GENERAL DEBERÁ DEFINIR CÓMO SE VA IMPLEMENTAR Y OPERAR EL PREP, A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE UN TERCERO, ESTO TODAVÍA NO ESTÁ DEFINIDO, AHORITA ESTAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CREACIÓN DE ESTE COMITÉ TÉCNICO ASESOR, PERO QUISE AGREGAR ESTE PUNTO YA QUE CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE PARA LO QUE SIGUE, EN EL CAPÍTULO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS, HABLA DE LOS COMITÉS TÉCNICOS ASESORES, DICE EL INSTITUTO Y CADA OPL DEBERÁ INTEGRAR EN EL MARCO FEDERAL Y LOCAL EL COMITÉ QUE LES BRINDARÁ ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DEL PREP, ASESORÍA TÉCNICA NO SIGNIFICA QUE ESTE COMITÉ ES EL QUÉ VA DESARROLLAR EL PREP COMO TAL, LOS ASPIRANTES A FORMAR PARTE DE ESTE COMITÉ CUMPLEN LOS REQUISITOS QUE ESTÁN CITADOS DEL UNO AL SEIS EN LAS DIAPOSITIVAS QUE VIENEN DE LOS LINEAMIENTOS, LOS QUISE PONER ADNOUE LOS LINEAMIENTOS SON ÁMBITO PÚBLICO Y LOS PUEDEN VERIFICAR, NO SÉ SI TENGAN UNA DUDA HASTA AQUÍ, Y QUISE NADA MÁS FINALIZAR AQUÍ CON LAS FUNCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR, SIENDO LAS SIGUIENTES, COLABORAR MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PROPUESTAS EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PREP, ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PROPUESTAS ESTE COMITÉ COMO TAL NO VA IMPLEMENTAR, NO VA DESARROLLAR, ELLOS VAN A ASESORAR LOS TRABAJOS PROPIOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, VAN A DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP, VAN A DAR SEGUIMIENTO COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN, VAN A ASESORAR Y EGUIMIENTO EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DEL SISTEMA, VAN A REALIZAR SESIONES

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #4√5 esquina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. Teléfonos: (612) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62





REUNIONES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO, VAN A REALIZAR REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA DAR A CONOCER EL PLAN DE TRABAJO, AVANCES Y SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL PREP Y DEMÁS ASUNTOS, VAN A ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS Y UN INFORME FINAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE VAN A DESARROLLAR DENTRO DE ESTE COMITÉ Y LAS DEMÁS QUE LES SEAN ENCOMENDADAS APEGADAS A LA LEY, EN RESUMEN ESTE COMITÉ, VA A SER UN GRUPO DE TRABAJO ASESOR TÉCNICO CIENTÍFICO QUE VA A TENER RELACIÓN CONSTANTE CON EL CONSEJO GENERAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA DAR UN SEGUIMIENTO A TODA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP, YA SEA DESARROLLADO POR EL INSTITUTO O POR UN TERCERO, Y QUISE AQUÍ NADA MÁS PONER UNOS PUNTOS IMPORTANTES DE LOS LINEAMIENTOS PONIENDO A SU CONSIDERACIÓN SU REVISIÓN, LOS ASPECTOS QUE YO CONSIDERO MÁS IMPORTANTES DE ESTOS LINEAMIENTOS SON QUE EN ELLOS VIENE INCLUIDO LAS ETAPAS DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN QUE DEBE CUMPLIR EL PREP, DE QUE SE DEBEN DE TRATAR Y CADA CUANTO TIENEN QUE SER, Y EL TIPO DE SESIONES QUE TENDRÁ EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP, HABLA TAMBIÉN DE LA AUDITORIA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL PREP, CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD OPERATIVA, SOBRE LOS EJERCICIOS Y LOS SIMULACROS, LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS, RECURSOS HUMANOS, CAPACITACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS DATOS YA EN EL DÍA DE LA JORNADA, ENTONCES UNA PRESENTACIÓN MUY BREVE PARA DARLES UN PANORAMA MÁS AMPLIO SOBRE DE QUE SE TRATA ESTA CUESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PREP, ES TODO POR MI PARTE SI TIENEN ALGUNA DUDA CON TODA CONFIANZA". - - [-CONSEJERA PRESIDENTE: "SI SEÑOR INGENIERO, NADA MÁS QUISIERA SOLICITARLE SI ESTA POR AQUÍ LA REPRESENTANTE DEL GRUPO ASESOR DEL PREP, PARA QUE NOS LA PRESENTARA POR FAVOR". - - - -

INGENIERO CESAR TAYLOR TITULAR DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO: "CLARO QUE SÍ, POR ESTA LADO NOS ACOMPAÑA LA MAESTRA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, ILIANA CASTRO LIERA, ELLA ES LA COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONES EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ, Y VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP, NO SÉ SI GUSTE DECIR ALGUNAS PALABRAS?". - - -

INTERVENCIÓN INAUDIBLE DE LA MAESTRA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, ILIANA CASTRO LIERA. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "NO, SERÍA TODO MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU REPRESENTACIÓN Y GRACIAS SEÑOR INGENIERO POR LA BREVE Y CLARA PRECISIÓN QUE NOS INFORMO RESPECTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP, NO SÉ SI HAYA ALGUNA INTERVENCIÓN". - - - - - -

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO". - - - - -

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO: "EN EL CASO DE LOS EJERCICIOS Y SIMULACROS QUE ES BUENO ESO, VAMOS A TENER AÇCESO A ESOS DATOS QUE TENGAN? VAN A HACER UNOS SIMULACROS DEL PREP, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DEL CONSEJO GENERAL SIEMPRE VAN A ESTAR





INFORMADOS VERDAD DE CADA UNO DE LOS PASOS QUE DAN". - - - - -

CONSEJERA PRESIDENTE: "SI SEÑOR REPRESENTANTE LAS ACTIVIDADES DEL PREPSON MUY PUNTUALES Y SENSIBLES, ENTONCES EN TODO MOMENTO NOSOTROS ESTAREMOS INVITANDO A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE ASISTAN EN SEGUIMIENTO DE ESAS FUNCIONES, OBVIAMENTE DEBEMOS DE RESPETAR LAS FUNCIONES QUE TIENE TANTO LA EMPRESA QUE SE ENCARGARÁ COMO LA PERSONAS ENCARGADAS DE LA SUPERVISIÓN POR LA COMPETENCIA QUE SE LES ESTÁ ENCOMENDANDO EN ESTE ACUERDO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, ALGUNA OTRA

CONSEJERA ELECTORAL CARMEN SILERIO RUTIAGA: "BUENO NADA MAS EN LO QUE CORRESPONDE AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACUERDO QUE SE ESTÁ ANALIZANDO EN LO QUE DICE, TOMANDO EN CUENTA QUE A REFERIDAS ATRIBUCIONES SE LLEVARAN A CABO SIN RERCEPCIÓN ALGUNA Y LAS CUALES SERÁN RECOMPENSADAS, O SEA, YO CREO QUE AHÍ HABRÍA QUE MODIFICAR EL SENTIDO DE ESTE PÁRRAFO PORQUE SERÍA MÁS BIEN QUE TOMANDO EN CUENTA QUE LAS REFERIDAS ATRIBUCIONES SERÁN DE CARÁCTER





SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTA SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE DETERMINA LA CREACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE OPERARÁ DURANTE EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTA POR LA CONSEJERA CARMEN SILERIO Y AL CONSEJERA PRESIDENTA LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD".

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "CON RELACIÓN AL PROXECE

Surpland





DE RESOLUCIÓN, HACER UNA OBSERVACIÓN CONSEJEROS, RECIBIMOS EL DÍA DE HOY ESTE PROYECTO DEL CUAL LO PASAMOS AL DEPARTAMENTO JURÍDICO, HICIMOS UN REVISIÓN PERO NO NOS ALCANZÓ EL TIEMPO PARA HACERLO DE MANERA PUNTUAL POR LO CUAL SOLICITO SE AMPLÍE EL TÉRMINO PARA PODER REVISAR A VER SI CUMPLE CON LO REQUERIDO PARA QUE LA COALICIÓN SE DÉ EN EL ESTRICTO SENTIDO DE COLABORAR, PORQUE OBSERVAMOS QUE HAY DEMASIADAS OBSERVACIONES, TAL VEZ SE CUMPLIERON CABALMENTE, PERO NOS DIO MUY POCO TIEMPO, Y SI QUISIERA DE ALGUNA MANERA TAMBIÉN SOLICITAR UNA COPIA DE LA SOLICITUD DE CONVENIO DE PARA ESTABLECER PARÁMETROS Y DEFINIR SI CONSIDERAMOS QUE TODO ESTÁ BIEN, O EN SU CASO HACER ALGUNA OBSERVACIÓN QUE A LO MEJOR NO COMPETE PERO EN SU MOMENTO FUNDAMENTAR QUE HAY QUE HACER ALGUNA IMPUGNACIÓN PERTINENTE, ESO SERÍA".

CONSEJERA PRESIDENTA: "ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, EN MI PARTICIPACIÓN RESPECTO DE SOLICITUD SEÑOR REPRESENTANTE, NOSOTROS TENEMOS POR AQUÍ UN PLAZO OBVIAMENTE PARA REALIZAR NOTIFICACIONES, EN EL CASO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ORDEN DEL DÍA DEBERÁN DE SER ADJUNTADOS EN ALCANCE A, ENTONCES COMO ESTA ES UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL TIEMPO ES MUY LIMITADO, ESTAMOS HABLANDO DE PRÁCTICAMENTE VEINTICUATRO HORAS ANTES DE QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN, SI BIEN ES CIERTO QUE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE ENTREGADO A USTEDES HOY EN LA MAÑANA, NO SÉ EXACTAMENTE A QUÉ HORAS LES NOTIFICARÍAN, DEBIDO A QUE TUVIMOS POR AHÍ UN RETRASO EN LA CUESTIÓN DE SACAR LAS COPIAS DE LOS DOCUMENTOS MÁS SIN EMBARGO, ESTAMOS COMO LE COMENTAMOS AMPLIANDO UN PLAZO QUE QUEDÓ PREVIAMENTE ESTABLECIDO DENTRO DE RESOLUCIÓN, ESE PLAZO FUE CON RELACIÓN A UN ARTÍCULO, PRECISAMENTE LOS LINEAMIENTOS QUE APROBAMOS ANTERIORMENTE PARA APROBACIÓN DE ESTA COALICIÓN Y POR CONSIGUIENTE CREO QUE EN ESTE MOMENTO NO PODRÍAMOS, NO SÉ SI CONSIDERA USTED HACER UN RECESO DE UN TIEMPO PARA QUE PUDIERAN HACER ALGÚN ESTUDIO O CUÁNTO TIEMPO CONSIDERARÍA PORQUE YA ESTAMOS NOSOTROS FUERA DE LO QUE NOS SEÑALA EL LINEAMIENTO EN PRIMER MOMENTO PERO CON LA JUSTIFICACIÓN QUE QUEDÓ PLASMADO EN EL DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN". - - - - -

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "SI, NO SE TRATA DE BUSCAR QUE HAGAMOS UN RECESO Y QUE AMPLIEMOS ESTO, DE POR SÍ YA ES TARDE Y ENTENDEMOS DE LAS LABORES DE TODO EL DÍA, EN TODO CASO NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE HACER DESPUÉS DE QUE USTEDES NOS ENTREGUEN UNA COPIA DEL CONVENIO, HACER LAS OBSERVACIONES Y EN SU CASO HACER VALER LA IMPUGNACIÓN CORRESPONDIENTE SI DA HA LUGAR Y DESDE LUEGO AHORITA SERÍA OCIOSO QUE NOS PUSIÉRAMOS A REVISAR PUNTO POR PUNTO Y YO CREO QUE AMANECERÍAMOS AQUÍ". -- CONSEJERA PRESIDNETE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ATENDEMOS SU COMENTARIO Y LAMENTABLEMENTE PARA PODER PASARLO A OTRA SESIÓN YA ESTAMOS CON EL TIEMPO, ENTONCES COMO BIEN LO SEÑALA SE RESERVA SU DERECHO PARA LO QUE CORRESPONDA POSTERIORMENTE EN CASO DE QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SEA APROBADO, PERDÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN, HAY ALGUNA OTRA







INTERVENCIÓN?". - - - -

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO". -REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: "LA VERDAD QUE-ESTOY DE ACUERDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERO SI HE OBSERVADO QUE HAN TRABAJADO MUCHO, ESTÁN A MARCHAS MUY FORZADAS, AYER ESTUVIERON HASTA MUY TARDE, HOY TODO EL DÍA CUANDO ES ALGO TAN LEGAL Y CUESTIONES TAN TÉCNICAS QUE NOSOTROS NO ESTAMOS TAN COMPENETRADOS EN ELLAS, PUES LOS TIEMPOS ESTÁN MUY REDUCIDOS, YO CREO QUE SI CABRÍA DECIR QUE HAN TRABAJADO CON MUCHAS GANAS, PERO NADA ES PERFECTO, PERO SI DA CAUSA QUE AHÍ PUEDA HABER PEQUEÑOS ERRORES PERO QUE SI SE PUEDAN, SI NO ALTERAR LA APROBACIÓN SÍ QUE QUEDE ASENTADO QUE PUEDE HABER ERRORES QUE NO FUERON POR CUALQUIER COSA SINO SIMPLEMENTE POR EL TIEMPO QUE SE HA DADO Y TANTAS LEYES QUE SE TIENEN QUE ESTAR APROBANDO Y TANTOS CONVENIOS QUE SE TIENE QUE HACER, SI VAN A SALIR PARA FUTURAS ELECCIONES, PERO TODO ESTÁ A SUS TIEMPOS LEGALES, QUE ESTÁN MUY CORTOS PARA PODER TRABAJARLOS". - - - - - - - - -LA CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, A MANERA OBVIAMENTE NO LES VOY A EXPLICAR LO QUE QUEDÓ PLASMADO DENTRO DE LAS CINCUENTA Y DOS HOJAS, DE LA RESOLUCIÓN PERO SI ME PERMITO COMENTARLES QUE

COMO BIEN SABE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE VENCIÓ EL PLAZO QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PRESENTARON REGISTRO DE COALICIONES, LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, NUEVA ALIANZA Y PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DECIDIERON PARA ESTE PROCESO ELECTORAL PRESENTAR UN CONVENIO, PARA CREAR UNA COALIACIÓN PARCIAL DONDE SE PROPONEN CONTENDER PARA EL CARGO DE GOBERNADOR Y PARA EL CARGO DE DIEZ DIPUTACIONES Y DISTRITOS, ADICIONAL A ESO FUE RECIBIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESE INSTITUTO, SUPLIENDO MI AUSENCIA QUE YO ME ENCONTRABA FUERA DE LA CIUDAD, ENTONCES HIZO UNA REVISIÓN DEL DOCUMENTO, LO RECIBIÓ Y LO TURNÓ AL ÁREA CORRESPONDIENTE QUE ES EL ÁREA TÉCNICA QUE DEBERÍA DE HACER EL TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA PODER EMITIR ESA RESOLUCIÓN EN EL PLAZO COMO LO SEÑALABAN TANTO LOS LINEAMIENTOS NACIONALES COMO ESTATALES, EN EL TRANSCURSO DE LA SOLICITUD DEL CONVENIO DE COALICIÓN NOS ENCONTRAMOS QUE POSTERIORMENTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EMITIÓ UNOS NUEVOS LINEAMIENTOS, YA DONDE NOSOTROS HABÍAMOS EMITIDO LOS NUESTROS, ESOS LINEAMIENTOS ESTABAN OBVIAMENTE ACORDES CON LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, OUE ES DE OBSERVANCIA COMO BIEN LO SEÑALA LA LEY, DE OBSERVANCIA GENERAL ENTONCES COMO LOS DOS LINEAMIENTOS TANTO LOCAL COMO NACIONAL ESTABAN APEGADOS A LA LEY DE GENERAL DE PARTIDOS NO ESTABAN DIFERENTES A LO QUE ERAN LOS NACIONALES Y EN UN COMUNICADO QUE NOS HIZO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NOS INFORMARON QUE SI ESOS LINEAMIENTOS NO TENÍAN ALGO EN CONTRA AL NACIONAL PUES ESTÁN VIGENTES, ENTONCES SI BIEN ES CIERTO COMO LO COMENTA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, HAN SIDO PLAZOS

CORTOS, SIN EMBARGO TANTO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO EL





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ESTAMOS SACANDO ADELANTE LAS NUEVAS REFORMAS ELECTORALES Y EN EL CASO DE LA COALICIÓN PUES ASÍ FUE ATENDIDO. POSTERIOR A ESE TRABAJO QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS HIZO UNA REVISIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE EN PRIMER MOMENTO HICIERON LLEGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SOLICITABAN LA COALICIÓN DE ESA REVISIÓN SE GENERARON BASTANTES OBSERVACIONES QUE ENTIENDO LA SOLICITUD DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SON MUCHOS DOCUMENTOS QUE A NOSOTROS NOS COSTÓ MÁS DE DIEZ DÍAS HACER LA REVISIÓN DE CADA UNO, HACER UNA VALORACIÓN PREVIA DE ESTOS, Y CON RELACIÓN A UN DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTÓ QUE VENÍA JUNTO EN EL EXPEDIENTE FUE QUE HICIMOS UNA SOLICITUD DE < INFORMACIÓN Y EN ESTE MOMENTO YA QUEDÓ EXPLICADO DENTRO DEL PROYECTO O LA SOLICITUD DEL CONVENIO DE LOS TRES PARTIDOS QUE SOLICITAN ANTE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL QUE SEA APROBADA SI SOLICITUD DE COALICIÓN, POR CONSIGUIENTE SI ESTAMOS EN PLAZO CORTO, AQUÍ TENGO EL EXPEDIENTE, ES UNO CON BASTANTE INFORMACIÓN Y ESTÁ A SU DISPOSICIÓN POR SI NECESITAN CHECAR ALGUNA INFORMACIÓN ADICIONAL POSTERIOR A ESTA SESIÓN, ENTONCES ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN RESPECTO A LA SOLICITUD QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON LOS COMENTARIOS QUE HEMOS REALIZADO SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR PROCEDA A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, OUE HEMOS HECHO MENCIÓN". - - - - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTA SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN PARCIAL PRESENTADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVA ALIANZA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA CONTENDER EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE CG/EXP-001/2014 LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR UNANIMIDAD".

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES LA CLAUSURA". LA CONSEJERA PRESIDENTE: "ANTES DE LA CLAUSURA COMO ES LA ÚLTIMA SESIÓN
DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ME GUSTARÍA RESALTAR EL TRABAJO COMO BIEN LO
MENCIONABA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DE ESTA
CONSEJO GENERAL, COMO BIEN LO SABEN NOSOTROS NOS INCORPORAMOS A ESTE
NUEVA INTEGRACIÓN A PARTIR DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE
POSTERIORMENTE ARRANCAMOS EL PROCESO ELECTORAL A LA SEMANA SIGUIENTE, ES
DECIR SEIS DÍAS DESPUÉS DE QUE TOMAMOS PROTESTA DESDE ENTONCES HEMOS
APROBADO MÁS DE TREINTA ACUERDOS ENTRE LOS QUE YA ESTABAN APROBADOS Y LOS
QUE SE APROBARON EN ESTA SESIÓN, DENTRO DE LOS ACUERDOS QUE PODEMOS
RESALTAR, PUES TODOS SON IMPORTANTES Y TODOS TIENE UNA VALIDEZ, ESTÁ LA
DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA

www.ieebcs.org.mx

Dirección: Constitución #415 squina con la Calle Guillermo Prieto, Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur. Teléfonos: (C12) - 12 5 08 08 y (612) - 12 9 40 62





DESIGNACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES Y PRESIDENTE, LOS SECRETARIOS DE LOS CINCO CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, ESTÁ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS DÍRECCIONES EJECUTIVAS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS DISTRITOS Y LOS MUNICIPIOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SECRETARIOS GENERALES, ESTÁ LA APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN ĐỂ LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, ESTÁN LAS CONVOCATORIAS PARA TODO EL TRABAJO PREVIO QUE GENERÓ ESTO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, APROBAMOS TAMBIÉN EL TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE PRECAMAPAÑA, APROBAMOS TAMBIÉN LOS TOPES MÁXIMOS DE CAMPAÑA, APROBAMOS EL REGLAMENTO DE QUEJAS, APROBAMOS EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES, APROBAMOS EL REGLAMENTO INTERNO PROBAMOS LA COALICIÓN, LA RESOLUCIÓN QUE EN ESTE MOMENTO ACABAMOS DE APROBAR, APROBAMOS TAMBIÉN EL COMITÉ ASESOR TÉCNICO DEL PREP, APROBAMOS LA CREACIÓN DE LA COMISIONES TEMPORALES QUE SON LAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DEBATES, Y ENTRE OTROS ACUERDOS, AHORITA SERIA COMO QUE MUY CASADO RECORDARLES TODO LO QUE HEMOS RECORRIDO EN ESTOS TRES MESES, EN COMENTARIOS ASÍ ADICIONALES, PARECEN DOS MESES O TRES MESES, PARECEN UNA ETERNIDAD DE TANTA COSAS QUE HEMOS HECHO, Y NO QUIERO DEJAR DE RESALTAR EL ESFUERZO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, SOBRE TODO LA COMPRENSIÓN Y EL PROFESIONALISMO QUE HAN DEMOSTRADO LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO, EL SEÑOR SECRETARIO, LOS DIRECTORES, LOS COORDINADORES Y TODO EL PERSONAL, Y ADEMÁS DE ESTO, TAMBIÉN RESALTAR QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MANUEL, HILDA, DULCINEA Y CARMEN HAN ESTADO TRABAJANDO EN UNOS ESPACIOS NO ADECUADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SUS NUEVOS NOMBRAMIENTOS, ESTÁN EN UNA SITUACIÓN UN POCO DIFÍCIL DE A VECES YO EXPLICAR DE QUE MANERA NOS ENCONTRAMOS AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CON UNAS DIFERENTES A LAS NUEVA REFORMA, ESTAMOS EN UNA REFORMA NUEVA CON NUEVAS ATRIBUCIONES CON MÁS PERSONAL, CON MAS NECESIDADES, NUEVAS COSAS, QUE SE ESTÁ TRABAJANDO SOLICITANDO RECURSOS ADICIONALES, PARA PODERLES IMPLEMENTAR OFICINAS, TAMBIÉN PERSONAL DE APOYO, NO TIENEN PERSONAL DE APOYO, ESTÁN TRABAJANDO BÁSICAMENTE RESALTANDO EL PROFESIONALISMO DE LO OUE ESTÁN HACIENDO PERO MAS SIN EMBARGO SALIÓ EL TRABAJO, HA ESTADO SALIENDO HAN SIDO MESES DE TRABAJO MUY EXTENSO, HA SIDO MUCHÍSIMO TIEMPO EN EL QUE HEMOS ESTADO SENTADOS, LLEGANDO A LOS ACUERDOS QUE AQUÍ HEMOS IMPLEMENTADO, AFORTUNADAMENTE HAN SALIDO ACUERDOS CON UNANIMIDAD, ESO HABLA DE QUE SOMOS UN CUERPO COLEGIADO UNIDOS CON UN FIN DE PREPARAR Y VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL CATORCE DOS MIL QUINCE, NO QUIERO DEJAR DE RESALTAR COMO BIEN LO MENCIONABA EL FUNCIONAMIENTO, LAS ACTIVIDADES QUE EL SEÑOR SECRETARIO HA ESTADO REALIZANDO, TAMBIÉN SE HA ENCONTRADO EN UNA SITUACIÓN DIFÍCIL EN DONDE HAY QUE INCORPORAR OFICINAS INVEVAS Y PERSONAL NUEVO, Y DAR SEGUIMIENTO A TODO EL MUNDO PUEDE DECIRSE DE NUEVAS TAIBUCIONES QUE TIENE QUE NOS GENERÒ LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DOS MIL





CATORCE DOS MIL QUINCE, ES UN COMENTARIO QUE QUISE SEÑALARLO PORQUE SI QUIERO QUE QUEDE EN ACTA LA ENTREGA Y EL PROFESIONALISMO, DE TODOS LOS CONSEJEROS, HICE MENCIÓN DE ESTOS CUATRO PORQUE SON LOS QUE NOS INCORPORAMOS Y PUES OBVIAMENTE PRESIDENCIA SIEMPRE HA TENIDO AFORTUNADAMENTE UNA OFICINA LA CUAL AHÍ ESTA, Y ESTA ABIERTA PARA TODOS USTEDES, ESTA CUALQUIER INFORMACIÓN QUE USTEDES NECESITEN SABER, AQUÍ ESTA ADICIONALMENTE, TAMBIÉN LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES TAMBIÉN ESTAMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL, NO SÉ SI ALGUIEN MAS QUIERE HACER USO DE LA VOZ".

CONSEJERA ELECTORAL HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE: "BUENO AGRADECER POR LAS FLORESITAS QUE ME TOCARON, PUES TAMBIÉN DECIR, NO SE LES OLVIDE QUE EL LICENCIADO MUÑETÓN SI TIENE OFICINA, PERO SI TIENE UNA MUY BONITA, Y LA CONSEJERA ESPAÑA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA VERDAD ES QUE GENERALMENTES NO SE ESCUCHA MUY BIEN HABLAR DE UNO MISMO, ENTONCES LA CONSEJERA PRESIDENTA, NO HABLÓ DE SÍ MISMA Y PUES TAMBIÉN MERECE NUESTRO RECONOCIMIENTO SU ARDUO TRABAJO Y EL SUMARNOS COMO EQUIPO DE HECHO, PUES TUVIMOS REUNIONES NACIONALES DE TRABAJO, REUNIONES REGIONALES, IR Y VENIR DE UN DÍA PARA OTRO, VIAJAR, TENER LISTOS LOS ACUERDOS Y ESO, Y PUES ELLA SE TUVO QUE QUEDAR EN ESTOS DÍAS PRECISAMENTE QUE ELLA COMENTABA HACE UN RATO PUES A-VER CUESTIONES MUY IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y UNA DE ELLAS FUE PRECISAMENTE LA FIRMA DEL CONVENIO NACIONAL CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL QUE COMO USTEDES SABEN VAMOS DE LA MANO CON ELLOS EN EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE Y PUES AHÍ FIRMAMOS QUE VAMOS CON ELLOS Y DE A COMO VAMOS CON ELLOS, Y TODO ESO, TODOS LOS DETALLES Y PUES ESE CONVENIO NO PASA POR ESTE CONSEJO SI NO PASA POR EL NACIONAL Y PUES TAMBIÉN LA VERDAD MI RECONOCIMIENTO PARA ELLO, PORQUE PUES TAMBIÉN HA SIDO UNA BUENA LÍDER PARA NOSOTROS, NOS HA DADO SU CONFIANZA, NOS HA PERMITIDO TRABAJAR COMO EQUIPO A LOS CONSEJEROS Y PUES ŜIN DUDA ALGUNA, SIN NUESTROS COMPAÑEROS DIRECTORES, COORDINADORES, TOROS LOS COMPAÑEROS DE JURÍDICO, TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO SERÍA IMPOSIBLE TAMBIÉN NUESTRO TRABAJO, QUE SALIERA, TAMBIÉN Y A USTEDES QUE NOS HAN DADO





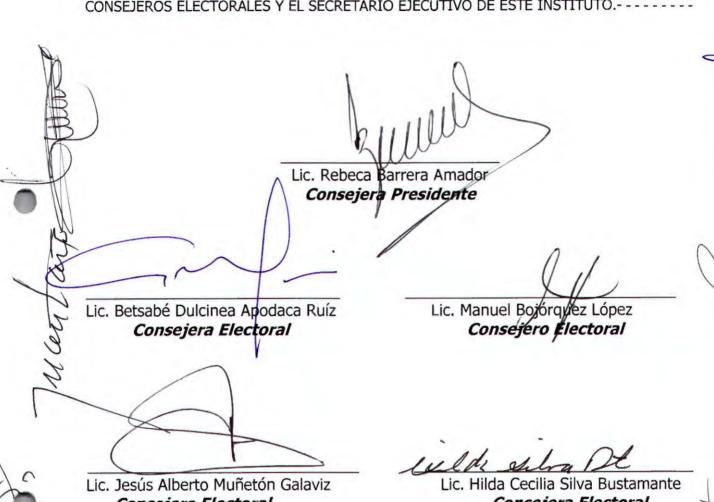
SECRETARIO EJECUTIVO: "EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". - - - -REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: "DESDE LUEGO NO QUISIERA QUE TERMINÁRAMOS ESTA SESIÓN SIN EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO PARTIDO, EL TRABAJO HABLA POR USTEDES, SIN EMBARGO SI HABRÍA MUCHAS COSAS QÚE RECONOCERLES Y NO NADA MÁS ESTÁ DENTRO DEL ÁMBITO DEL TRABAJO, ESE ESPÍRITU DE COOPERACIÓN Y DE OÍR EN TODO CASO NUESTRAS INQUIETUDES Y DE REPENTE LLEVARLAS A UN CAMBIO, LO VIMOS EN LA INTEGRACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL DEL PREP, DONDE NO NADA MÁS SE LIMITARON A ESCUCHARNOS SI NO QUE ACTUARON EN TOTAL CONGRUENCIA ES PARA NOSOTROS UNA MUESTRA DE CONFIANZA EL HECHO DE QUE USTEDES ESTÉN TRABAJANDO ASÍ, TENGAN POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL RECONOCIMIENTO DE SU TRABAJO, PUES LES AUGURAMOS ÉXITO, PORQUE LO ESTÁN HACIENDO BIEN, Y ESTO APENAS ESTÁ DANDO INICIO, YO CREO QUE TIENENO QUE GUARDAR PILAS, Y QUE EN ESTOS DÍAS DE REFLEXIÓN SI QUISIÉRAMOS DECIRLES QUE LEJOS DE HABLAR Y DE HABLAR DE BUENOS DESEOS, QUE NO SEAN NADA MÁS LAS IDEAS DE UNA FELIZ NAVIDAD O UN PRÓSPERO AÑO NUEVO, SI NO QUE LO LLEVEN A LA PRÁCTICA, ESE TIEMPO QUE LE ESTÁN DEDICANDO A LA DEMOCRACIA Y SE HAGAN UN ESPACIO PARA QUE TAMBIÉN LO DEMUESTREN CON SU FAMILIA, DE FAVOR LES PEDIMOS QUE VAYAN LOS ABRACEN Y LES DEN UN BESO EN CUANTO TENGAN LA OPORTUNIDAD PARA DEMOSTRARLES LO QUE LOS QUIEREN Y DÍGANLES QUE TAMBIÉN LOS PARTIDOS ESTAMOS ORGULLOSOS DE USTEDES". - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, QUE BUENO QUE ME LO DICE, PORQUE A MI PARECER SE DEBE COMPLEMENTAR EL TRABAJO CON LA CONVIVENCIA FAMILIAR, PARA QUE UNO PUEDA DESEMPEÑAR UN MEJOR PAPEL. BUENO, SI LES PARECE CONCLUIMOS LA SESIÓN Y SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 22:09 (VEINTIDÓS HORAS CON NUEVE MINUTOS) SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. - - - CONSTE - - - DE ESTA MANERA, SE DA POR FINALIZADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINAIRA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LAS 22:09





(VEINTIDÓS HORAS CON NUEVE MINUTOS), LA CUAL CONSTA DE 20 (VEINTE) FOJAS ÚTILES, FIRMADAS AL MARGEN Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO.-----



Consejero Electoral

Consejera Electoral

Consejera Electoral

Lic. Raúl Magallón Calderón Secretario Ejecutivo